ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA – CUNDINAMARCA

ACTA DE POSESION No. 030

DE UN SERVIDOR PÚBLICO COMO GERENTE DEL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA

En el Municipio de Mosquera, Cundinamarca, a los 01 JUL. 2025, compareció al despacho del señor Alcalde Municipal, la Doctora JUANITA CORRAL CASTILLO identificada con cedula de ciudadanía N° 39.576.665 de Girardot, con el propósito de tomar posesión como GERENTE DEL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA - CÓDIGO 085 GRADO 02, nombramiento que se realiza mediante Decreto No. 133 de fecha 01 JUL. 2025 en los términos establecidos el artículo 20 de la ley 1797 del 13 de julio de 2016 y el Decreto 1427 del 01 de septiembre 2016.

Por tal motivo el señor Alcalde Municipal, ante su Secretario le recibió el juramento de rigor previo las formalidades y cumplimiento de los requisitos legales, y por cuya gravedad prometió cumplir y defender la Constitución y las leyes y desempeñar los deberes que le incumben para el desempeño del empleo.

La presente posesión rige y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión. No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina y se firma una vez leída por quienes en ella intervinieron.

NELSON HERNAN PARRA LAGUNA
ALCALDE MUNICIPAL

EL POSESIONADO

VoBo: Nicolás Cardozo Ruiz – Asesor de Despacho
Revisó: Marino Andrés Ocampo Osorio – Secretario Jurídico
Aprobó: Luis Carlos Castillo Pérez – Secretario General y Desarrollo Institucional
Revisó: Oscar Enrique Pardo Salinas – Director de Talento Humano
Proyectó: Ivón Natalia Garavito Medellín – Profesional Especializado – DTH – SGD